

DISCURSO PATRIOTICO

DEL 27 DE SETIEMBRE,

DEDICA

AL EXMO. SR. GOBERNADOR

D. JUAN MUGICA Y OSORIO,

EL LICENCIADO

MANUEL MARIA ANZURES

PUEBLA 1849

COLECCION DE DISCURSOS PATRIOTICOS
JORGE DENEGRÉ VAUGHT PEÑA

CONSUMACION DE LA
INDEPENDENCIA

DISCURSO PATRIOTICO
QUE EN LA SOLEMNIDAD
DEL ANIVERSARIO
DEL 27 DE SETIEMBRE,

DEDICA

AL EXMO. SR. GOBERNADOR

D. Juan Nájica y Osorio,

EL LICENCIADO

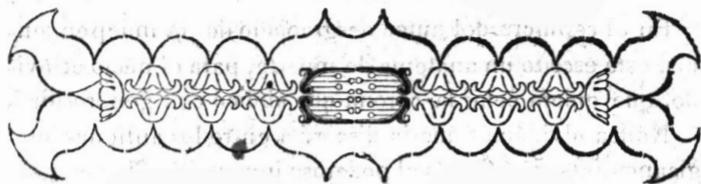
MANUEL MARIA ANZURES.



PUEBLA:

IMPRESA DE JOSE MARIA MACIAS,
calle de Micieses número 2.

1849.



HOY es el dia mas grande y feliz, en que celebramos con gozo inefable, el fausto principio de nuestra adorada independencia; dia venturoso y esclarecido, mas digno por cierto de solemnizarse con antorchas encendidas, magníficos vestidos, con los cánticos y holocaustos, que consagraban los Atenienses al génio protector del nacimiento de sus hijos

Hace veintiocho años que entró en México el inmortal Iturbide con el estandarte de las tres garantías, enmedio de gloriosos vivas que llegaban á los cielos. La presencia del libertador causó en el pueblo una satisfaccion mas pura, mas dulce y sublime, que en Roma la de Aureliano, á cuyo carro triunfal seguia la infeliz reina Cenobia, atada con una cadena de oro.

¡Amado Iturbide! ¡Ilustre víctima de Padilla! ¡Quién pronunciará tu nombre en este dia, sin entregarse al llanto y al dolor? Mas ¡ay! tú estás coronado de gloria ante el trono del Altísimo, alabándolo entre los mártires de la patria, y nosotros quedamos abandonados á la discordia, origen de todas nuestras desgracias.

En el sepulcro del autor desgraciado de la independencia, está escrito un anatema de muerte, para el necio atrevido, que quiera ceñir la corona que abdicó con generosidad.

Nunca olvidémos que la discordia entre los antiguos mejicanos entregó á Cortés el poderoso imperio de Moctezuma: la discordia entre los primeros patriotas retardó la independencia: nuestra discordia alentó á los españoles para volver á invadirnos. La maldita discordia, ese aborto infernal, que tantas veces ha hincado entre nosotros su venenoso y mortífero diente, que tantas veces ha inundado nuestros campos de sangre, peleando el hermano contra el hermano, y el hijo contra su padre; la discordia que con inaudita maldad y astucia sembraron entre nosotros, los norte-americanos, y que han fomentado con arbitrios increíbles y desconocidos á nuestra política bizoña, adormeció el patriotismo nacional y les proporcionó los triunfos que lamentamos.

El pronunciamiento contra el héroe de Iguala rompió el dique que contuviera á otros muchos, y el imperio de la fatal discordia, despues de repetidas guerras fratricidas, dió por término la pérdida vergonzosa de los inmensos terrenos que nos robara un pérfido enemigo. ¡Y todavía volverémos á ver esos tumultos contra la ley, contra la autoridad, que no son otra cosa sino reunion numerosa de famosos criminales para robar impunemente?

Le sobran al gobierno elementos para sofocarlos, si le ayudamos á defender la sagrada carta, como el apoyo mas firme de la religion católica, la independencia política, la union cordial y sincera; no solo entre mejicanos, sino entre todos los hombres, sean de donde fueren.

La constitucion federal es la áncora de la paz, el baluarte de la libertad, la egide de la justicia, una fuente inagotable de inmensos bienes. Muy caro ha costado á la nacion haber quebrantado el juramento de su observancia. Iba á perderse para siempre en la horrorosa tormenta que acaba de sufrir; pero por fortuna abrazó la santa federacion, única tabla de salvamento, y se salvó siquiera como nacion.

Vive México todavía libre, independiente y soberano. Volverá por su honor, recobrará algún día lo perdido, si cumplimos con el massagrado deber que nos impone el derecho natural; la fidelidad del juramento hecho ante Dios, y ante el mundo de guardar la constitucion. Sí, la defendémos de los malvados que quieren hundirnos de nuevo en la miseria mas espantosa, y la mas degradante esclavitud.

El supremo gobierno, despliega toda su energía, su poder y recursos para acabar con los sediciosos; sin olvidarse que son megicanos y templar el rigor, cuando arrepentidos de sus estravios, imploran la clemencia. No progresan ya las revoluciones, à pesar de los muchos anarquistas que están acostumbrados á figurar, asaltando los destinos, y á improvisar fortunas colosales, consumiendo la sangre y la sustancia de los pobres pueblos.

No está lejos la pacificacion completa de la república. Largo tiempo una corta y despreciable minoría se ha mantenido del sudor y trabajo de los hombres de bien, solo porque estos han querido sufrirlo; solo por el craso error de tener como virtud à la inercia y apatía; solo por no querer tomar parte en la cosa pública. Es libre el pueblo que quiere serlo, y la verdad eterna de este luminoso axioma, no se entiende solamente respecto à la tiranía de los reyes.

Con sumo placer recuerda la nacion, haber sacudido, luego que quiso, el ominoso yugo del gobierno fuerte y enérgico, que se creia omnipotente. Los poblanos adquirimos entonces, con sobrada justicia, un título de honor y una página de gloria.

Huyó el feroz despotismo despavorido, à solo una mirada imponente de la nacion, y recobrando esta el suspirado sistema federal, recobró tambien la justicia su trono augusto: signió al desórden el imperio de la razon; y de nuevo ante la magestad excelsa de la ley, todos somos iguales.

Así como no solo es útil, sino forzoso, que cada padre gobierne su familia, y cada cabeza sea en su casa un soberano; así tambien es preciso que cada Estado se dé leyes se-

— 6 —

gun sus costumbres, su ilustracion, sus necesidades y recursos. Que ponga á la cabeza de su administracion sugetos del pais, quienes por conocerlo y conocer y amar con particularidad á los súbditos, son los mas aptos para el desempeño.

No hay necesidad de seguir inculcando lo análogo, lo necesario y benéfico, que es para la nacion el sacrosanto sistema federal. Muy justo es felicitar en este dia al supremo gobierno, y al particular del Estado; porque despues de las transacciones con los colosos de la tiranía, despues de las grandes dificultades, y diversos intereses creados en las frecuentes revoluciones, y contradictorios sistemas que han regido, nos han proporcionado gran parte de los bienes que debe producir la federacion.

Ejercitando el pueblo su soberanía, llamó al santuario de las leyes conciudadanos, que por su acreditada honradez, su conocida literatura, y su acrisolado patriotismo, son muy dignos de la sagrada comision de legislar; y muy acreedores á nuestro profundo reconocimiento por las leyes justas y sábias que han sancionado, y los buenos proyectos que han concebido.

La administracion de justicia ha recibido una mejora muy considerable, y entre las varias leyes y decretos dictados al intento, merece mencionarse la que prescribe los requisitos indispensables á los agentes de negocios, para que puedan representar conforme á las leyes, los instruidos y honrados, y que se destierren, para siempre, los eternos agitadores de pleitos, muchas veces injustos, que arruinan las familias. La penitenciaría de San Javier, esa cárcel grandiosa, honor y gloria de Puebla, ha merecido atencion particular; y es de creerse, que al acabarse, acabe tambien la odiosa pena capital; y que se dicte en su lugar un encierro perpetuo.

Así no se castigará una muerte con otra: no se mutilará la sociedad; le serán útiles á esta los brazos de los criminales en el encierro, y conservará la esperanza, de que mudándose sus corazones con los auxilios de la santa religion, y

— 7 —

acostumbrándose al trabajo, vuelvan al mundo después de haber resarcido, en lo posible, los perjuicios que ocasionaron. ¡Ojalá que en lugar de empresas para plaza de toros, de esa diversion bárbara y sangrienta, dedicaran sugetos acomodados sus caudales á la conclusion de esa cárcel; y que percibiendo un lucro legal, hicieran ese servicio á la justicia, á la humanidad, al Estado, y á su mismo dinero, seguro entonces de los ladrones!

Con sumo placer hemos visto abrirse el Hospicio, la Academia de bellas artes; y ponerse el Horfanatorio de San Cristobal, bajo el régimen de las caritativas hermanas de San Vicente de Paul.

La agricultura y el comercio, sin el obstáculo de alcaballas, han recibido un fomento extraordinario. La grande baratura de comestibles, ropa y otras mercancías; cede en beneficio de pobres y ricos, vistiéndose los primeros con decencia, sin mayor costo; y los segundos, con trages finos, lujosos, de esquisito gusto y hermosura.

México será una nacion grande, poderosa, respetable, cual la pretendieron los padres de nuestra adorada independencia, los héroes de la santa libertad, guardándose buena fé en las promesas, religiosidad en los contratos, amor y respeto á todos nuestros semejantes, procurándose la constante dedicacion al trabajo, la ilustracion de la juventud, el mas profundo acatamiento á nuestra adorable religion. Seremos entonces verdaderamente felices bajo la sombra del árbol de la paz, en el templo de la concordia, en el alcázar de la libertad. Tendremos ricos tesoros de abundancia.

Son notorios y positivos esos bienes que se deben á la bondad del sistema federal, y al infatigable empeño de nuestro paternal gobierno, del primer gefe del Estado, y demas magistrados y autoridades que han procurado realizarlos.

No hay un pueblo, no hay un ciudadano á quienes no haya alcanzado el benéfico influjo de nuestro paternal gobierno. Díganlo los ausilios para reedificar iglesias, y ca-

sas consistoriales: los arbitrios para construir cárceles y establecer escuelas; los pronto y eficaces remedios contra las epidemias. Se arregló el crédito pasivo del Estado, y está cubriéndose con gruesas sumas; no tardará en concluirse el arreglo de la hacienda pública, y se pagarán puntualmente los sueldos de los empleados. Son muy visibles las mejoras que se notan diariamente en esta ciudad y en el Estado, y sin apretar los ojos voluntariamente, no puede dejar de verse que marchan por las sendas de la ilustracion, el progreso y el engrandecimiento.

Seria muy difuso relatar las que omito, y, antes de acabar, no debo diferir el justo homenaje de eterna gratitud al cuerpo municipal, porque conforme á la voluntad del pueblo, elevó su voz al soberano congreso general, para el esclusivo ejercicio de la santa religion apostólica romana; de ese don bajado del cielo, para hacernos verdaderamente felices.

Ya vimos al principio que la religion católica fué la primer garantía proclamada por el libertador; y los poblanos tenemos la satisfaccion de ver en obsequio de esa religion santa, adornados con magnificencia nuestros templos, como consagrados á la magestad de Dios, del verdadero Dios de paz, de concordia, y tambien de igualdad y libertad, conformes á su ley. Si en la malhadada invasion estrangera solo ardieron doce velas el Juéves Santo; por el contrario, han lucido el presente año en las iglesias miles de antorchas encendidas, como brillan estrellas en el azul del cielo.

Concluiré con Washington escribiendo á Lafayette. „Nada se necesita para hacernos una nacion grande y feliz, mas que la concordia, la honradez, la industria y la frugalidad. Felizmente la actual situacion de los negocios, y la mejor disposicion general de mis conciudadanos, prometen contribuir á establecer aquellas cuatro grandes y esenciales columnas de la pública felicidad.”

Puebla, Setiembre 27 de 1849.